

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 y de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las cuentas anuales, o bien examinarlas en el domicilio social.

Nota del Consejo de Administración: Ante la previsible falta de quórum en primera convocatoria, se ruega asistencia a la segunda.

Pamplona, 2 de mayo de 2007.—El Consejo de Administración, Jesús Echarte Vidal.—27.521.

FRENOS IRUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Barbatáin (Galar, Navarra), en el domicilio social, polígono industrial Comarca 2, calle E, número 9, el día 9 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006, así como de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de Interventores en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barbatáin (Galar-Navarra), 25 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Aliaga Jiménez.—25.541.

FRIGORÍFICOS DEL PALANGRE, S. A. (FRIPALSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Frigoríficos del Palangre, S.A., en su reunión de fecha 20 de abril de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en Polígono Industrial de Xarás Parcela-13, de Ribeira, en primera convocatoria el próximo día 15 de junio a las once horas o, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá solicitar con anterioridad a la Junta la información y aclaraciones que estime oportuno acerca de los asuntos a tratar.

Ribeira, 25 de abril de 2007.—Francisco José Pérez Sobrido, Secretario del Consejo de Administración.—25.300.

GELTRA, S. A.

La Junta General Extraordinaria de accionistas de 25 de enero de 2007 acordó la «sustitución del objeto social y subsiguiente modificación del número dos de los Estatutos Sociales», quedando redactado de la siguiente manera:

«Artículo 2: El objeto social estará constituido por la adquisición, venta y arrendamiento de bienes inmuebles, explotación y contratación de servicios para el mantenimiento de los mismos.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 de la L.S.A. los accionistas que no hayan votado a favor del acuerdo, tienen derecho a separarse de la sociedad, presentando escrito al efecto, en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 149.1 de la L.S.A., por el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2007, se decidió trasladar el domicilio social, dentro del mismo término municipal de Madrid, calle Arturo Soria, n.º 263.

Madrid, 18 de abril de 2007.—La Presidenta, M.ª Asunción Alonso Prada.—25.386.

GENERAL DE CAMELOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

LA ASTURIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA FÁBRICA DE CAMELOS *(Sociedad absorbida)*

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias, de carácter universal, de las citadas sociedades, celebradas ambas el 30 de abril de 2007, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas entidades mediante la absorción por la mercantil «General de Caramelos, Sociedad Anónima» de la sociedad «La Asturiana, Sociedad Anónima Fábrica de Caramelos», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, sin que se produzca ningún aumento de capital en esta última. Asimismo, se aprobaron como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2006.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán realizadas a efectos fiscales y contables por cuenta de la sociedad absorbente, será la de 1 de enero de 2007.

No se otorgarán en la absorbente ventajas de ninguna clase, ni tampoco a favor de los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo 30 de abril de 2007.—Evaristo Sierra Crespo, Administrador único de General de Caramelos, Sociedad Anónima y La Asturiana, Sociedad Anónima Fábrica de Caramelos.—27.488.

1.ª 8-5-2007

GETE-I, SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad «GETE-I, Sociedad Anónima» en Junta general extraordinaria y universal, y en su seno el Consejo de Administración, celebrada el día 21 de junio de 2006, ha acordado por unanimidad entre otros el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación a fecha 30 de diciembre de 2005:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	102.172,06
190 Accionistas por desembolsos no exigidos	102.172,06
B) Inmovilizado	—
III. Inmovilizaciones materiales.....	—
229 Otro inmovilizado material..	931,57
282 Amortización acumulada inmovilizado material	-931,57
D) Activo circulante	420.540,98
III. Deudores	420.533,11
553 Cuenta corriente con socios.	382.634,05
473 Hacienda Pública retenciones y pagos a cta.	37.899,06
VI. Tesorería	7,87
572 Bancos e instituciones de crédito	7,87
Total activo	522.713,04
Pasivo:	
A) Fondos propios.	
I. Capital suscrito	480.809,68
100 Capital social	480.809,68
IV. Reservas	75.463,31
112 Reserva legal	8.758,21
117 Reserva voluntaria	66.705,10
VI Pérdidas y ganancias	-33.559,95
129 Pérdidas y ganancias	-33.559,95
Total pasivo	522.713,04

Valencia, 30 de abril de 2007.—El Liquidador, Juan Antonio Grau Hervás.—27.472.

GORDONZELLO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión celebrada el día 14 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria a los accionistas de la Sociedad, a celebrar en Gordoncillo (León), Alto de Santa Marina, s/n, el día 16 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Información General sobre la actividad.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación y los informes sobre los mismos. Podrán asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de forma inmediata. Del mismo modo le rogamos haga uso de su derecho de re-

presentación en caso de no poder asistir, para ello puede utilizar el formulario que a tal efecto se le facilitará en las oficinas de la Sociedad.

Gordocillo, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Ignacio Marcos Morla.—25.593.

GRANCANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Como complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Hotel Natura Playa, avenida de les Platjes de Muro, Mallorca), el día 07 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 08, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los puntos fijados en el orden del día se le añadirán los siguientes:

Sexto.—Información relativa a la temporada 2007.

Séptimo.—Previsiones ejercicio 2008.

Al ser añadido los anteriores puntos del orden del día en ejercicio de derecho establecido en el artículo 97.3, y haber transcurrido el plazo de 5 días previsto en dicho artículo, no se tiene previsto publicar nuevos complementos.

Playas de Muro, 7 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Bartolomé Crespi Cladera, Miguel Alomar Lladó.—27.493.

GRUP COMERCIANTS CASTELLDEFELS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Grup Comerciants Castelldefels, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2007 a las 13 horas y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2007 a la misma hora, en el Hotel Apsis BCN Events, sito en el Camí Can Rabadá, número 22-24, de Castelldefels, Barcelona. Dicha Junta General se celebrará para tratar los asuntos que se contemplan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un reparto de reservas voluntarias por un importe total de 2.931.354 euros a razón de 3 euros por cada acción. Determinación del momento y forma de pago.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas, y a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Castelldefels, 4 de mayo de 2007.—Pedro Rodríguez Blanco, Secretario, no consejero, del Consejo de Administración.—27.485.

HERFRAGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2007, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Rúa Ponte, números 14 y 16 en Carballo (A Coruña), en primera convocatoria el

día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas y, de haber lugar a ello, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente 29, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2006, cerrado el 31 de diciembre de dicho año, así como del informe de gestión y sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Deliberación y acuerdos a tomar sobre la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Deliberación y acuerdos a tomar sobre la propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas, para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Carballo (A Coruña), 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M. Fraga Abelenda.—25.341.

HISPANO FRANCESA DE MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 15 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese de Administrador único.

Quinto.—Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de la convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general correspondiente al ejercicio 2006.

Irún, 11 de abril de 2007.—El Administrador único, Francisco Guereñu Oliva.—26.322.

HORMIGONES DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria 2007

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hormigones del Guadiana, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el restaurante Altair de Mérida, avda. José Fernández López, sin número, el jueves día 21 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que el anterior, en el mismo lugar y hora, no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los señores Administradores en el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados de 2006.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y en su caso, consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Mérida, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Vázquez Silván.—25.580.

INABONOS, S. A.

El Consejo de Administración de Inabonos, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de Orcoyen, Pol. Arazuri-Orcoyen, c/C n.º 32, el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores a dicho efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, y del informe de gestión y del Auditor de Cuentas.

Orcoyen, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Vermesch.—27.597.

INDUSTRIAL DE MATERIAL GERIÁTRICO, SOCIEDAD COOPERATIVA

Declaración de insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente de ejecución número 61/07 seguido en este Juzgado, se ha dictado Auto, en cuya parte dispositiva se acuerda:

«Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada "Industrial de Material Geriátrico, Sociedad Cooperativa", en las presentes actuaciones por importe de 2.992,77 euros de principal.»

Salamanca, 24 de abril de 2007.—Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial.—25.585.